



Querétaro, Qro., 28 de noviembre de 2019

COMUNICADO 127/2019

Con la participación de defensores públicos de todo el país, el Fiscal General inaugura Foro Nacional

- Se busca fortalecer la operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio
- El Estado de Querétaro recibió un reconocimiento por privilegiar los derechos humanos

Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal General del Estado y titular de la Subcomisión de Procuración de Justicia, de la Comisión para la Evaluación del Sistema Cosmos, inauguró el Primer Foro Nacional de Defensorías Públicas de la República Mexicana; que cuenta con la participación y representación de 26 estados del país y organizaciones civiles de 29 entidades federativas.

Durante el Foro Nacional, se propicia el fortalecimiento de las instituciones de justicia, tema en el que Querétaro, es reconocido nuevamente como referente en el país, al contar con un modelo de subrogación de abogados privados, que, regidos por la Comisión Evaluadora de Capacidades Técnicas y Ética Profesional del Derecho, otorga la posibilidad, a abogados privados, representar jurídicamente a una persona imputada.

Bajo este esquema se han formado y certificado a 99 abogadas y abogados litigantes privados, y se han firmado 20 contratos. Con lo que se contribuye a una defensa de calidad, técnica y adecuada como lo mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En su intervención, el Fiscal General mencionó que los resultados logrados en temas especializados, nos obligan a no ser estáticos, sino a compartir lo que hemos hecho, a adquirir nuevos conocimientos, a evolucionar para dar respuestas eficientes a una sociedad cambiante y demandante de justicia.

El Foro Nacional, tiene como objetivo, reflexionar respecto a los retos y desafíos de las Defensorías Públicas en México; procedimientos para generar servicios legales penales de representación con calidad, fortalecimiento institucional y de capacidades de los operadores, la profesionalización y el servicio civil de carrera, y desde luego la igualdad salarial, la capacitación especializada, la certificación de los defensores.

El Director de la Defensoría Penal Pública en Querétaro, Salvador Arvizu dijo que el debate de ideas provocará la coincidencia en asuntos de relevancia nacional, atento al ejercicio profesional del defensor penal sea público o privado, donde alcanzar el respeto irrestricto de los derechos humanos de los imputados deber continuar siendo la premisa de cumplimiento.

Durante su participación el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, José Antonio Ortega Cerbón reconoció que el proyecto Cosmos ha sido el núcleo unificador de las voces, de los talentos, las experiencias, el conocimiento, la investigación y la suma de voluntades para dotar de una nueva visión integral a la procuración y a la administración de justicia en nuestro estado.

El Presidente de la Asociación Nacional de Defensorías Públicas Estatales de la República Mexicana A.C., Santiago Piccone Berlanga entregó un reconocimiento al Fiscal General y al modelo Cosmos, por la voluntad del Gobierno del Estado para privilegiar los derechos humanos y el fortalecimiento institucional mediante un modelo de éxito.

“En este magno evento, donde el debate académico de las ideas, permitirán poner en la agenda nacional los desafíos y retos de las defensorías públicas del país”, señaló Piccone Berlanga.